

María Margarita Flores Collazo. **25/4 julio: Conmemorar, Festejar, Consumir en Puerto Rico.** San Juan: Asociación Puertorriqueña de la Historia, 2004.

LUIS A. GONZÁLEZ PÉREZ
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO

*Qué cosa fuera la maza sin cantera...
Un instrumento sin mejores resplandores
Qué lucecitas montadas para escena*
Silvio Rodríguez

A Pito, que no me da respiro
y luego me recrimina no terminar mi tesis

El libro, estructuralmente hablando, consta de una introducción, tres capítulos y un epílogo. En el primero, titulado “La invención de una tradición propia: el 25 de julio” se analiza cómo, en palabras de la prologuista, Mayra Rosario Urrutia, ese día “es un festejo multifacético enraizado en el desembarco de las tropas estadounidenses por la Guánica del 1898 y en las fiestas religiosas de Santiago apóstol, patrón de España”. El segundo, “La reinención de una tradición ajena: el 4 de julio”, trata el tema de cómo esa efeméride importada se reconstituye desde una doble significación; para los norteamericanos y los países latinoamericanos que miraron hacia ella, es el símbolo de los valores propios de una modernidad liberadora y, por otro lado, en el interior isleño ha servido para legitimar las relaciones de dominio de una nación que se define a sí misma como la defensora de los valores de la democracia y la libertad. Además, la autora enlaza esta celebración con el auge consumista del cual han sido en parte víctimas y en parte cómplices los sectores de mayor poder adquisitivo. En el tercero, “Los 98 del 98”, Flores Collazo retoma el año del 1898, fecha clave en la historia del país, desde los variopintos significados propuestos por los sectores que se insertan en el espectáculo.

Este libro de la Dra. Flores merece la más seria consideración por diversas razones. En primer lugar, la sencillez de la redacción permite una lectura ágil y de fácil comprensión, sin que se pierda por ello el rigor académico. La autora no se regodea en las linduras estilísticas y retóricas a las que nos tienen acostumbrados algunos académicos contemporáneos, a quienes la ocultación, so color de destrezas poéticas, les sirve como carta de presentación. El resultado de esas audacias lingüísticas suele ser, con frecuencia, un texto oscuro, al cual sólo es posible penetrar con el auxilio de un buen arsenal filológico.

Pero, como ya sugerí antes, la sencillez no está reñida con el rigor académico. El andamiaje teórico desplegado en el texto de la Dra. Flores Collazo demuestra un trabajo laborioso, bien cuidado y sólidamente fundamentado. La autora ha tenido el cuidado, además, de consultar en los archivos, bibliotecas, programas y boletines numerosas fuentes primarias sobre los temas tratados en su texto. En las fuentes secundarias encontramos un sin número de estudiosos de la realidad puertorriqueña, quienes por los últimos cien años han tratado de darle significación a los distintos momentos de nuestra historia. Entre ellos podemos mencionar a Silvia Álvarez Curbelo, Ivonne Acosta, Rafael Bernabé, Arcadio Díaz Quiñónez, Gervasio García, Fernando Picó, Carlos Pabón y un conocido nuestro, José Rodríguez Vázquez, entre otros. De los intelectuales que han abordado estos temas en otras latitudes, para otros contextos, y que este texto enlaza con una discusión de carácter global, encontramos a: Benedict Anderson, Arjun Appadurai, Mijail Bajtin, Georges Balandier, Etienne Balibar, Immanuel Wallerstein, Roger Chartier, Partha Chatterjee, Michel Foucault, quienes representan una pequeña muestra de la totalidad de autores consultados sobre estos temas.

Mención aparte merece un aspecto que, aunque forma parte integral de la obra, en muchas ocasiones pasa inadvertido: me refiero al diseño de la portada, a cargo de Lionel Ortiz Meléndez. Sin pretender ser crítico de arte, la portada nos introduce en la atmósfera del festejo, de la celebración y del consumo; el confetti y la venta de las obligadas artesanías juntan los dos polos que la autora quiere entrelazar como elementos constitutivos del performance criollo, además del color anaranjado que despierta los sentidos llamativamente.

Pasemos a ver algunos detalles de los tres capítulos, aunque con ello mutilemos la riqueza del texto, lo cual siempre ocurre cuando se comenta un libro. Debo advertir aquí que los comentarios que siguen son el producto de una lectura muy particular. Por lo cual el mejor comentario sería: “es un buen libro, se lo recomiendo, léanselo”. Estas legendarias palabras del distinguido profesor del departamento de ciencias sociales de la UPRA, Julio Ameller, que son ya una tradición cuando comentamos entre nosotros un buen libro, son aún más apropiadas en este caso, en que hablamos de un excelente libro.

En palabras de la autora, el propósito del primer capítulo es “auscultar el juego de significar las rupturas y continuidades que operan en las reapropiaciones y redefiniciones de los símbolos y sentidos, vinculados con el día que el ejército estadounidense irrumpió en el escenario puertorriqueño”. Según Flores Collazo, durante la primera mitad del siglo XX las elites criollas se empeñaron en inventar una tradición conmemorativa del 25 de julio, que le sirviera de estrategia para sus reclamos anticoloniales. Estos sectores pretendían ser los interlocutores con el poder colonial, de forma tal que se les reconociera como los representantes legítimos de la espiritualidad social puertorriqueña. Por otro lado, las clases populares mostraron sus dosis de desafíos. Para Flores Collazo el

propósito de la invención de ese imaginario pretendía “subrayar la ruptura como evidencia del comienzo de un futuro prometedor”. Los dos primeros años del dominio estadounidense sobre Puerto Rico no estuvo exento de contratiempos; el gobierno militar instaurado en la isla se justificaba por la necesidad de pacificar a los sectores considerados peligrosos, entiéndase las llamadas partidas sediciosas. Las clases propietarias, profesionales e intelectuales se aliaron a los nuevos colonizadores con el fin de convertirse en los tutores ilustrados de las masas campesinas, lo cual produjo un “proceso de mutua legitimación”. Por lo tanto, “el hecho de dicha ruptura abrió, pues, un amplio espacio para la difusión de diversas versiones de un relato que encerraba en sí mismo la intención de significar aquel hecho como el acto fundador de un devenir liberado de todas las pesadas cargas del pasado. Relato que, al organizar fechas y narrar sucesos, encontraba la medida de su validez en su concepción como guía para llevar a feliz término la libertad prometida, pero según las exigencias de un entretejido cultural propio”. (p21)

En sus inicios el intento de resignificar la fecha del 25 de julio se encontró con una tradición de larga raigambre cultural; a saber la fiesta del apóstol Santiago, patrón de España. La autora llama a esta convergencia “dos fiestas con la historia cruzada”. Es significativo cómo dos de las figuras claves de ese proceso como Muñoz Rivera y Zeno Gandía valoraran de forma contradictoria el mismo hecho; el primero idealiza el pasado español, mientras que el segundo, lo nuevo norteamericano. Todavía es más llamativo cómo un artículo publicado en 1907, que comentaba la reproducción en “The Puerto Rico Eagle” de los respectivos artículos de Muñoz y Zeno, dijera de ambos que son “hombres que hoy aman y mañana odian” “de caracteres débiles y vacilantes” “que

“presentan a las claras uno de los mayores obstáculos con que ha tropezado el gobierno americano en nuestro país” (p22). Cualquier similitud con la actualidad es pura coincidencia. Parece que en algo hemos estado de acuerdo entre el pasado y el presente: que nuestra clase política ha sido el peor escollo que hemos tenido para hacer de esta isla un mejor lugar. Excúsenme esta digresión.

Volvamos a las “dos fiestas con la historia cruzada”. Mientras que en Guánica para 1899 se celebraba con espectáculos públicos y recreativos la llegada de los redentores, en varios puntos de la isla, se continuaba celebrando la fiesta de Santiago apóstol por parte de peninsulares y criollos orgullosos de la larga tradición de 400 años de “costumbres y usos” hispánicos. En 1900 un corresponsal del “San Juan News” destacaba la notoriedad de la celebración de la fiesta conmemorativa del patrón de España, como muy bien resalta Flores Collazo, en la nota 26; el reportero destaca en una anotación al artículo lo siguiente: “The profusion of spanish colors totally eclipsed the Stars and stripes”. Según Flores Collazo estos gestos no pasaron desapercibidos para el poder colonial, que con la anuencia de los líderes del Partido Republicano de la Cámara de Representantes de Puerto Rico instituye legalmente en 1901 la celebración del 25 de julio. Con este decreto se pone en escena el performance de la significación festiva: cañonazos, reparto de limosnas, simulacro de la invasión que marcharía flanqueado por las bandas musicales de la policía municipal y bomberos, reunión en la casa consistorial de altos dignatarios, marcha de éstos, entonces, hasta la plaza de la abolición, donde esperaba el ejército y se izaría el pabellón nacional- norteamericano por supuesto-, luego 45 cañonazos más (p28). Si pensaban que la cosa termina ahí se equivocan. Las casas tendrían un decorado con banderas americanas y en la tarde habría música, juegos, sorteo

de premios en metálico y máquinas de coser; en la noche, marcha de antorchas y fuegos artificiales. Toda esta puesta en escena se llevó a cabo en la señorial ciudad de Ponce en el cuarto aniversario de la invasión norteamericana. Para la autora, Ponce se convirtió entonces en el gran escenario de una acción política de múltiples facetas.

Según María Margarita Flores, la colonia hispánica cedió en sus empeños de continuar celebrando la fiesta patria española, ajustándose a los requerimientos del momento. La conclusión a la que llega la autora en este respecto nos parece muy acertada al sugerir que esta decisión obedeció a las estrategias de las clases criollas superiores para mostrar “la disposición a otorgar espacio a prácticas simbólicas inéditas, atadas a una experiencia histórica ajena y propia al mismo tiempo” (p35). Sin embargo, como muy bien destaca la autora, esta decisión no se puede interpretar como una entrega servil, pues sectores dentro de estas clases se dieron a la tarea de resaltar lo hispánico como elemento cultural diferenciador, pero a la vez deseaban que ese elemento diferenciador sirviera como referente necesario del proceso de modernización política y económica. El hecho importante que María Margarita Flores recalca de todo este proceso es que la celebración del 25 de julio fue interpretada de manera distinta por los sectores intelectuales y políticos; éstos sostenían el apoyo a cualquier fórmula política (autonomía, estadidad, independencia con protectorado), rechazaban el carácter de subalternos y destacaban las excelencias de su alta cultura centenaria que los capacitaba para ser los dirigentes idóneos de la sociedad puertorriqueña.

La historia de este proceso no fue toda miel sobre hojuelas, ni fue una simple discusión de intelectuales y políticos que disparaban sus dardos desde las columnas de los periódicos. La crisis económica de la década del treinta provocó una atmósfera de tensión

y de violencia; encarnizadas luchas obreras, forcejeos político-partidistas y asesinatos caracterizaron a esta turbulenta década.

El momento culminante y de inflexión de este siglo XX puertorriqueño fue la creación del ELA en 1952, tras haber llegado al poder el PPD algunos años antes, bajo el liderato de Luis Muñoz Marín. Para oficializar ese evento la asamblea legislativa de Puerto Rico seleccionó la fecha del 25 de julio de 1952, cuando se cumplían los 54 años del desembarco de las tropas americanas. Esta fecha se convierte así, para la autora, en “un nuevo punto cero”; una nueva ruptura, un nuevo comienzo. Por ello el gobernador Luis Muñoz Marín en el acto inaugural afirmaba: “...por medio de este convenio de unión entre el pueblo de Puerto Rico y los Estados Unidos de América, termina todo rastro... del sistema colonial en Puerto Rico”. (p49). Según muestra la autora, Muñoz Marín volcaría sus esfuerzos a legitimar la nueva relación con la metrópolis y a crear nuevos códigos de identidad. Así, la bandera, el escudo, el himno, la creación del Instituto de Cultura, cuya función era la de preservar, promover, enriquecer y divulgar los valores puertorriqueños tal y como éstos son (lo que eso signifique), serían los referentes ideales de ese proyecto.

Según nos muestra la autora, el día de la inauguración estuvo diseñado milimétricamente de forma tal que desplegara toda su carga histriónica. Veamos: engalanamiento de la ciudad capital, buena dote de banderas patrias, un enorme templete frente a las escalinatas del capitolio donde se instalarían los dignatarios invitados (con representantes de las fuerzas armadas de EU, claro está), carrozas, izamiento de la “monoestrellada” por parte de Muñoz Marín, a los acordes de la Borinqueña, acto realizado simultáneamente en los municipios de la isla. El acto de la entrega de la

bandera por parte del gobernador al jefe de la policía insular merece un comentario aparte; Flores Collazo señala cómo para la oficialidad este acto debía ser interpretado como la entrega al pueblo de Puerto Rico de su enseña de “paz, de esfuerzo, de valor y de civismo”, a lo cual añade acertadamente la autora, “buscaba el efecto de hacer constar la democratización de su uso, y con esto neutralizar el miedo a enarbolarla...”(p55). También significaba un acto de buena voluntad por parte de los Estados Unidos, cuyo embajador en España izó la misma al lado del resto de las banderas de las naciones latinoamericanas en un acto en la Catedral de Zaragoza.

La celebración del primer aniversario del ELA cobra dimensiones carnales. Se apelará a la sensualidad de los sentidos, de las emociones y los sentimientos. En la descripción que nos brinda la autora nos transporta al ambiente de fiesta, jolgorio y sensualidad, propios de la bachata criolla. Por ello titula esta sección “una efeméride que tenga el verdadero sabor de la tierra”. Todo estaba diseñado para que “las risas, miradas y movimientos” pudieran desplegarse con rienda suelta.

La susodicha celebración se convirtió en el centro de la preocupación por parte de la clase política que detentó el poder hasta 1968, cuando reciben la primera derrota electoral, desde la inauguración del ELA en 1952. Para la autora esta celebración se orientaba a “capturar la totalidad de aquellas acciones e imaginarios atribuidos al ‘pueblo’. Asumido como fuente simultánea de la personalidad cultural de los puertorriqueños y de la legitimación del ordenamiento consensual de la sociedad, se intentaría habituar al ‘pueblo’ a percibirse, dentro de escenarios procesados ritualmente por el Estado, como partícipe en la edificación del nuevo entramado político sociocultural” (p61).

En el capítulo dos, titulado “La reinención de una tradición ajena: El 4 de julio” la autora describe cómo el 4 de julio, fecha que conmemora la independencia de los EU, mostraba en toda su expresión, la ambivalencia de la histórica gesta, pues, mientras para la nación interventora era el recordatorio de su lucha libertaria, en la isla se convertía en un acto contradictorio, pues las “directrices metropolitanas ... recalcan, en ley y en efecto, la condición de los puertorriqueños como sujetos colonizados, incapaces de forjar por sí mismos un alto grado de expresión y articulación de gobierno propio y desarrollo material continuo y total” (p 91). En este doble registro fueron incubándose los intentos por convertir a dicha fecha en una de las celebraciones colectivas de los puertorriqueños durante la primera mitad del siglo XX y a partir de 1952 con el establecimiento del ELA. Fueron, según demuestra la autora, las elites locales quienes inicialmente se dieron a la tarea de incentivar la ritualización de esta efeméride. Con ello buscaban mostrar su lealtad y admiración por los valores que la misma entrañaba, pero también su capacidad para ser los depositarios locales de dichos valores y los más capacitados para llevarlos a su cumplimiento en la isla. Por lo tanto, el intento de ritualización sirvió también para que los distintos sectores políticos del patio formularan los distintos proyectos anticoloniales, lo cual también llevaba aparejado veladamente las formas de resistencias y reclamos de las clases menos privilegiadas: “... apropiación que podría hacer resonar las formas, abiertas o disimuladas, en que las clases populares negocian o transgreden las maneras en que se ensamblaban los poderes que buscaban animarlos en aceptar una subalternidad que promete condiciones novedosas de mejoramiento de vida y de trabajo” (p91).

Nos parece que en este capítulo están más claramente establecidos los parámetros sobre los cuales María Margarita Flores articula las vinculaciones entre la conmemoración, el festejo y el consumo. En la sección “Alimentar el orden” la autora cita de la comisión que diseñó la festividad del 4 de julio de 1899, celebrada en San Juan, lo siguiente: “Que como parte de las fiestas se relaciona con aquellos desgraciados que quizá pasaron hambre, en caso contrario en día que todos debemos ser felices, se sugiere que un novillo sea asado entero y se les sirva con acompañamiento de pan y café”. (p97). Así también en otros pueblos como Arecibo, se tomó el cuidado de tener presentes a los menesterosos como parte de los preparativos para la fiesta “patria”. Ahora, además de este aspecto, la celebración buscaba asegurarse la participación de todos en el evento, aunque guardando, claro está, la debida distancia entre los sectores que acudirían al mismo. En las actividades conmemorativas se incluían juegos, regatas, el palo encebado, fuegos artificiales, mascaradas, carreras de caballos y rifas, entre otros; en el pueblo de Arroyo se anunciaba la instalación de “hoteles servidos, y de casas de baño en el mar” para forasteros con “tiempo y dinero para la diversión”; nótese esto último; no obstante, también se incluía música clásica que diera cuenta al poder metropolitano del nivel cultural alcanzado por la colonia, pues no todo era “baile, botella y baraja”. La autora también cita un anuncio de 1927 aparecido en el periódico **El mundo** donde se utilizaban la imagen de Jorge Washington y la fecha de 1776 como gancho publicitario en el que el crédito y la propiedad privada se entrelazan: “Washington siempre dijo la verdad. Washington, el padre de la patria exoneró al pueblo de los tiranos y las tiranías diciéndole simplemente La Verdad a sus conciudadanos. Nosotros siguiendo la línea trazada por el gran libertador podemos exonerarlo a usted de la tiranía del casero. Independícese usted.

No pague alquileres, posea su hogar, líbrese de la visita mensual del casero. Compre su solar, o permítanos construir su casa en la mejor urbanización...” (p 104-105). En otro lugar la autora hace referencia a la negativa del gobernador norteamericano George W. Davis, para que se destinaran fondos a la celebración del 4 de julio de 1899 en San Juan. Con ello, según la autora, el gobernador Davis pretendió dar lecciones de moral a los líderes locales, pues la situación económica del municipio no permitía el pago del sueldo de sus empleados. La misma situación fue destacada por la prensa y hubo quejas en otros municipios. Nuevamente el pasado y el presente se entrecruzan.

Otro dato importante a tener en cuenta, comentado por Flores Collazo, es el papel que se le adjudicó al sistema de instrucción pública en el proyecto de “programar adhesiones”; desde la inclusión de contingentes de estudiantes en las paradas y desfiles, hasta una política lingüística que instauró el inglés como vehículo de enseñanza, fueron tomados en consideración en el afán de despertar las lealtades.

La dinámica mundial desde los años 14 hasta la década del 40 determinó la forma en que las “adhesiones” fueron fraguándose; el otorgamiento de la ciudadanía americana a los puertorriqueños en 1917 estuvo marcada por la entrada de los EU a la primera guerra mundial, lo cual generó toda una serie de discursos tendientes a despertar el patriotismo de los puertorriqueños, a quienes se exhortaba a inscribirse en el servicio militar para defender las libertades y la democracia, de las cuales los norteamericanos eran los paladines mundiales. Además, los discursos patrioterros de los líderes locales estaban acompañados de la amenaza, para el que no cumpliera con la inscripción, de una convicción por delito menos grave y castigo de un año de cárcel. Se entiende así el éxito de la campaña de inscripción reseñada por la prensa local. Por otro lado, la propia

campana sirvió también para dejar sentir el malestar por las precarias condiciones económicas y de salud de los puertorriqueños.

Llegada la década del 1950 y el establecimiento del ELA, la fecha cobró visos de dádiva y de regalo, pues la ratificación de la constitución del ELA ocurrió el 3 de julio de 1952 y anunciada al pueblo de PR en los actos de la conmemoración al día siguiente. Por esas razones, según la autora, no se escatimaron esfuerzos para resaltar la significación de ese “glorioso” día: por ejemplo se colocó una inmensa tarima para dos mil personas, una carroza con una estatua de la libertad; otra con “un sabor muy boricua” en la que aparecía un jíbaro cortando caña y un joven asando un lechón a la vara; además, de vigilancia extrema (hay que recordar los hechos todavía latentes de la revuelta de 1950). No obstante los esfuerzos del PPD para hacer cuajar la festividad extranjera, destaca la autora, los resultados no fueron los esperados, pues las facciones políticas contrarias, entiéndase independentistas y estadoístas, se encargaron de señalar las fisuras y las deficiencias democráticas del ELA.

El capítulo tres “Los 98 del 98” está dedicado al análisis de los efectos de cien años de intentos fallidos por desarrollar una tradición conmemorativa de las referidas fechas. Llegado el centenario del centenario acontecimiento, los distintos sectores políticos e intelectuales se dieron a la tarea de la “indagación de la ‘verdad’ histórica” (p 166), que sirviera de norte para formular su significación más prístina; por ello se instituyó la Comisión Nacional en torno al centenario de 1898, llanada también eufemísticamente Conoce 98, presidida por la ex Secretaria de Estado Norma Burgos, quien puso en circulación la idea de que no hubo ninguna invasión militar pues las tropas norteamericanas fueron invitadas a venir a la isla por la sección de Puerto Rico del

Partido Revolucionario Cubano en Nueva York. Dicha comisión tenía como objetivo superar las ideologías partidistas cosa que, visto lo anterior, fue imposible de lograr. Cada una de las facciones políticas arrimó la braza a su sardina; por eso para el PPD, el 25 de julio de 1952 significó la salida definitiva del coloniaje; para los estadoístas, el ELA es una cortina de humo que encubre la verdadera subordinación de Puerto Rico al poder del congreso y por ello proponen la incorporación como estado de la unión, lo cual significaría la plena soberanía de la que gozan los EU; para los independentistas los cien años de resistencias del sector son el mejor ejemplo de la lucha y la resistencia de un pueblo con identidad propia, incapaz de ser diluido dentro de otra cultura extraña.

En los actos conmemorativos del 98 se hizo gala del derroche consumista y festivo para rendir tributo al histórico evento; “agencias de viajes, líneas aéreas, hoteles, agencias de publicidad, radioemisoras, cadenas de televisión, músicos, cantantes, artistas gráficos, comerciantes al por mayor y al detal, vendedores ambulantes, entre otros, participan, directamente, en la confección de actividades en las que el pasado queda absorbido, atrapado, congelado, incluso olvidado, frente a las ganancias que insufla a los que apropian de él sobre la base de cálculos económicos” (p 192). Como muy bien muestra la autora, la mejor prueba de las transformaciones y vinculaciones consumistas de las referidas fechas, el ex gobernador firmó un proyecto de ley que permitía la apertura de los comercios en algunas fechas que en el pasado implicaba el cierre, como el 4 y el 25 de julio. Para Flores Collazo la presencia cada vez más significativa de los medios de comunicación en la realidad puertorriqueña y de la propaganda comercial, ha jugado un papel central en la transformación de los significados de los símbolos y festividades identitarias de la comunidad “imaginada puertorriqueña”; este concepto la autora lo toma

prestado críticamente de Benedict Anderson, pues, según ésta, en la concepción del primero no entran todos los imaginarios dejados fuera, silenciados y marginados, en la construcción hegemónica del imaginario oficial aglutinante. Esta apreciación del concepto de “comunidad imaginada” propuesto por la autora amplía dicha noción, lo cual da cuenta de la agudeza de la lectura de las fuentes teóricas manejadas por ella. La consecuencia de la apropiación por parte del mercado de tales referentes, es el vaciado de su significación sacralizada, pues al ponerlos a circular en la dinámica del mercado los vacía de su significación sacralizada. Valdría aquí la idea de Marx de que “todo lo sólido se evapora en el aire”, a propósito de modernidad. Como resultado obvio de la entrada de Puerto Rico en la modernidad material no cabría esperar que tales sentidos salieran inmunes del proceso modernizador auspiciado por el poder estatal.

Tenemos que concluir, luego de la lectura del libro que aquí nos ocupa, que los esfuerzos por inculcar en la memoria colectiva una significación celebratoria y conmemorativa no han tenido los resultados esperados, sobre todo, porque con la alternancia del PPD Y PNP en el poder desde 1968, cada uno de ellos se ha encargado de impulsar sus respectivos proyectos y han tornado hacia su proyecto partidista la significación que más se ajusta a su imaginario.

Como nota final tenemos que refutar un planteamiento de la autora al final del capítulo tres cuando cuestiona “Cuántas otras motivaciones conducen a los sujetos a mezclarse entre muchedumbres congregadas en espacios públicos ambientados para la sacralización de un determinado proyecto político? En esto reconozco los límites de mi imaginación...” (p 198). En esto precisamente es que estoy en total desacuerdo con mi querida amiga, pues si de algo ha dado muestras aquí es del derroche de imaginación al

confeccionar este magistral trabajo. Estamos seguros de que todavía queda mucha imaginación para producir otras obras que nos deleiten y nos permitan comprender un poco mejor la madeja de esta medusa llamada Borinquen, isla del encanto, Puerto Rico. Muchas gracias.